



RECOMENDACIONES PARA APOYO Y DESINFECCIÓN EN RESIDENCIAS AFECTADAS POR COVID 19

Lo expresado en este documento es un compendio de recomendaciones prácticas que no sustituyen al criterio facultativo.

1. REFERENCIAS.

- a. Procedimiento de Actuación frente a casos de infección por el Nuevo Coronavirus (SARS-CoV-2); Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación (MINISAN) / Instituto de Salud Carlos III: ACTUALIZACIÓN VIGENTE.
- b. CORONAVIRUS disease 2019 (COVID-19) – Situation report; World Health Organization: ACTUALIZACIÓN VIGENTE.
- c. G. Kampf, D. Todt, S. Pfaender, E. Steinmann: Persistence of Coronaviruses on inanimate surfaces and their inactivation with biocidal agents; Journal of Hospital Infection, **2020**, 104, 146-251.
- d. D. Mosci, G. W. Marmo, L. Sciolino, C. Zaccaro, R. Antonellini, L. Accogli, T. Lazzarotto, M. Mongardi, M. P. Landini: Automatic environmental disinfection with hydrogen peroxide and silver ions versus manual environmental disinfection with sodium hypochlorite: a multicentre randomized before-and-after trial; Journal of Hospital Infection, **2017**, 97, 175-179.

2. GENERALIDADES.

Estas desinfecciones en estancias donde haya casos confirmados, sobre todo en residencias de mayores, deben realizarse con una intervención integral que incluya una instrucción al personal trabajador, una zonificación, recolocando si es posible al personal residente y una desinfección completa. La desinfección de la estancia concreta donde se encuentre un caso positivo se realizará preferiblemente por personal NBQR / Veterinario, pero en caso necesario y con la instrucción adecuada la podrá realizar personal de los BIEM, con el asesoramiento de los equipos destacados del GIETMA.

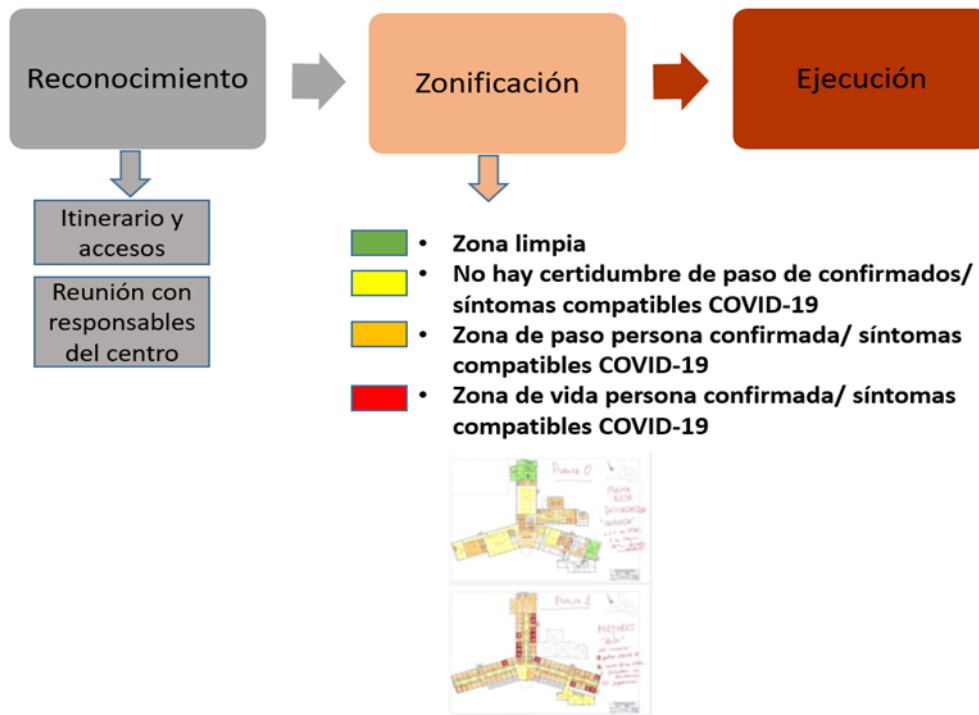
Una vez sectorizada la residencia y asignado personal específico a cada sector es necesario AISLAR los sectores. Para ello resulta fundamental la identificación de ZONAS DE TRANSITO que separan los sectores o zonas “sucias” (es decir, zonas de vida de enfermos confirmados o probables) de zonas limpias.

Por otro lado es necesario un correcto uso de los equipos de protección individual, evitando la sobreprotección.

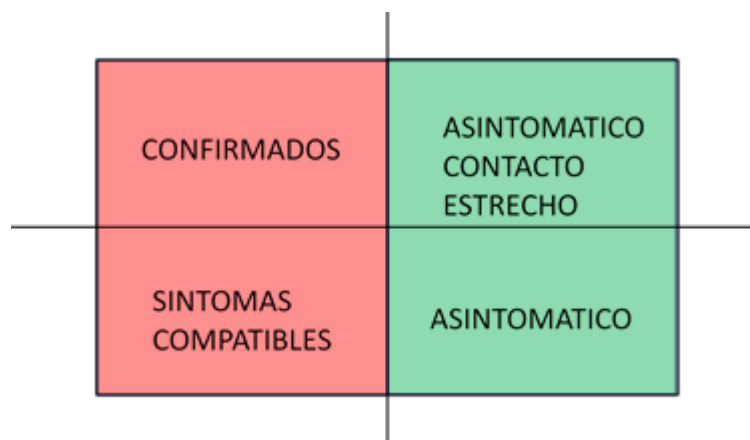
Es importante realizar un planeamiento previo antes de ir a alguna residencia, y realizar los contactos previos para coordinar las actividades a realizar, así como

recibir información de la situación en la misma. Para ello se realizará un reconocimiento inicial y posteriormente se pasará a realizar la zonificación. Por último, en función de las condiciones se ejecutarán las acciones pertinentes incluidas las de desinfección.

Por tanto se realizará en el orden del esquema que se expone a continuación.



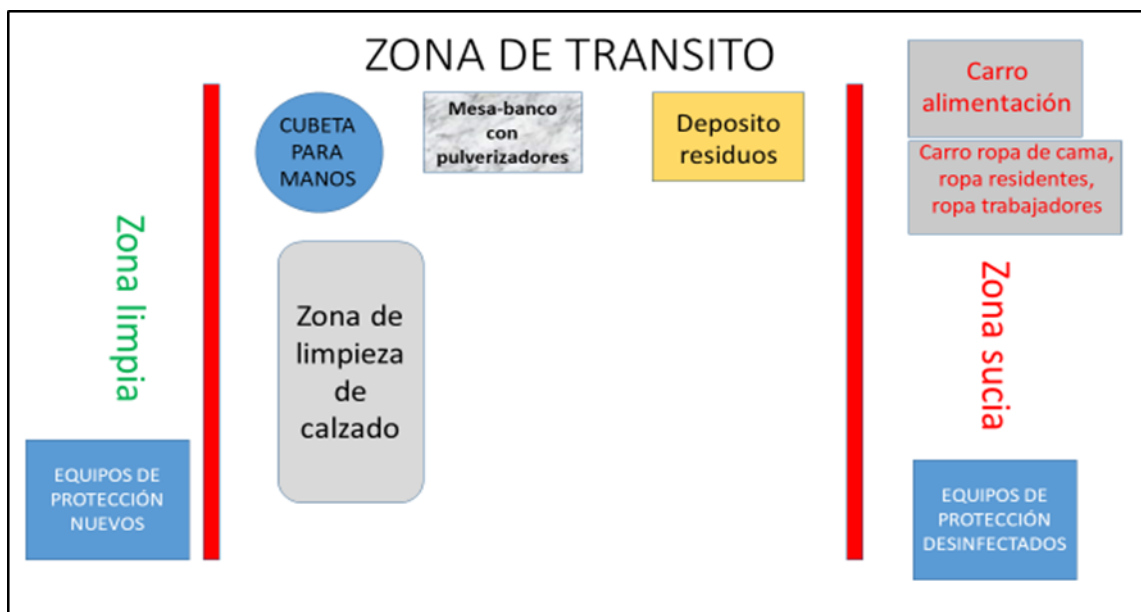
SECTORIZACIÓN / AISLAMIENTO DE ZONAS / REORGANIZACIÓN ESPACIAL (MEJOR POR PLANTAS)



3. DESCRIPCIÓN ZONA DE TRÁNSITO.

Una zona de tránsito es una zona que debemos tener marcada sobre el suelo (cinta de carroceros, cinta de embalar,...), para que todo el personal sea consciente de la importancia de seguir un procedimiento sencillo, que nos permita contener el virus en la zona sucia. Se potenciará el uso de carteles y señalización que fomente las medidas de higiene y prevención.

Esquema general de lo que debe contener una zona de tránsito.



Descripción de los distintos elementos:

- a. En **zona limpia**. Contenedor/mesa con equipos de protección válidos.
- b. En **zona sucia**:
 - Depósito/carro para ropa de cama, y textiles que sean reutilizables. Estos se habrán pulverizado previamente y embolsado. Las bolsas estarán etiquetadas de forma clara indicando que se trata de ropa contaminada. Esta ropa requiere lavado a más de 60°C, y manipulación segura.
 - Los equipos de protección que vayan a reutilizarse quedarán siempre en zona sucia.

c. Dentro de la zona de tránsito encontraremos:

- Depósito para los residuos (riesgo biológico), de todo aquello que es desechable. A ser posible siempre que se introduzca material, se pulverizara para disminuir la carga vírica. Los residuos se consideran residuos de Clase III o como residuos Biosanitarios Especiales (se considerarán como residuo Biosanitario Especial del Grupo 3, similar a la tuberculosis)
- Mesa con material de desinfección:
 - 1 Pulverizador de mano relleno de solución descontaminante (hipoclorito sódico entre 0.1%-0,5% o etanol al 70%)
 - Bayetas absorbentes
 - Mopas absorbentes.
- Cubeta para higiene de manos o bote de gel hidroalcohólico.
- Cubeta plana con capa muy fina de descontaminante, o soporte textil impregnado de descontaminante para pisar por encima.



- d. El personal que desarrolle su jornada en la zona sucia, permanecerá el máximo tiempo posible en la misma, para disminuir el número de entradas y salidas de zona limpia a zona sucia. Extremará las medidas de higiene de manos.
- e. Todo material que salga de zona sucia deberá ser descontaminado (rociado con solución desinfectante) en la zona de tránsito.
- f. Las entradas en la zona sucia deben estar programadas y contemplar y organizar con antelación qué necesidades habrá en su interior para evitar salidas innecesarias.
- g. Siempre que se salga de zona sucia, procederá a la desinfección de todo su equipo de protección y al lavado de manos, y tras permanecer unos minutos podrá pasar a zona limpia. En muchas ocasiones será necesario que un compañero extienda la pulverización.
- h. Todos los contenedores empleados para ropa o utensilios procedentes de zona sucia serán rociados con descontaminante por su parte interior antes de ser cerrados para disminuir la carga vírica y por su parte exterior antes de salir de zona sucia.

Algunas fotos que ilustran ejemplos prácticos:

USO OFICIAL



Pasamos de zona sucia, al ascensor que ya la consideramos zona limpia.



Deposito de residuos

Toalla con desinfectante para calzado

Deposito de residuos



Zona sucia

Zona Limpia

Secado de bata una vez desinfectada

Zona para descontaminar antes de pasar a zona limpia

Mesa con elementos de protección previos a la entrada en zona sucia

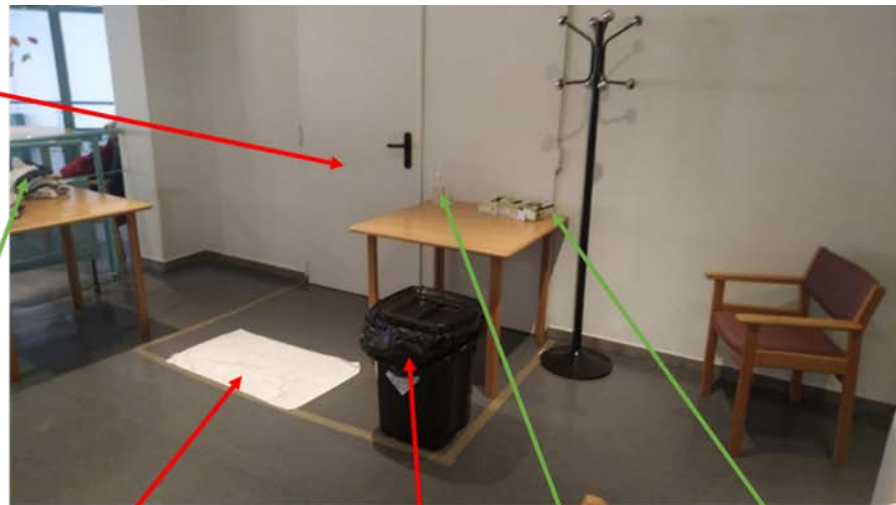
USO OFICIAL

USO OFICIAL



Zona sucia al otro lado de la puerta

EPI,s para entrar en zona sucia



Toalla con desinfectante para calzado

Deposito de residuos

Dosificador limpieza de manos

Guantes



Zona sucia

Pulverizador para desinfectar

Toalla con desinfectante para calzado

Deposito de residuos

USO OFICIAL

4. EQUIPOS DE PROTECCION.

El personal que deba mantener contacto estrecho con enfermos (confirmados o probables) de COVID-19 deben llevar un EPI 3 según el presente documento que incluya: traje CAT. III tipo 5/6, mascarilla FFP2/3, guantes y protección ocular antisalpicaduras.

- Este personal deberá reducirse al mínimo imprescindible para realizar las tareas.
- El resto de personal, incluido el personal de servicio de las residencias, que deba trabajar en zona “sucia” deberá portar al menos traje de protección o bata, guantes, y mascarilla quirúrgica.
- Para el contacto estrecho con cualquier otra persona en zona limpia, será necesario el empleo de mascarilla y guantes, además de mantener higiene constante de manos.
- Para el resto de actividades en zona limpia será suficiente con mantener distancias de seguridad 1-2 metros e higiene constante de manos.

El EPI 3 es un elemento necesario para la MANIPULACIÓN Y CONTACTO DIRECTO con el paciente o persona atendida.

a. Puesta del EPI:

- El EPI se coloca sobre la ropa de trabajo (es importante que se diferencie de la personal, y la de trabajo se quede en residencia-vestuario/taquilla cuando se vaya a casa).
- Colocarse los guantes.
- Colocar el traje tipo buzo con normalidad.
- Las calzas en caso de usarlas, deben quedar por debajo de las perneras. Si no tengo calzas, debo usar calzado sobre el que pueda rociar la solución desinfectante y en caso extremo un abolsa de plástico.
- Colocar siguiendo el orden: mascarilla > gafas > y si uso traje con capucha, la coloco.

b. Retirada del EPI:

- Situarse dentro de la zona de transición. Pulverizar ligeramente (no empapar porque no es impermeable) el traje para lograr la desinfección, y asegurar que pueda cometer algún fallo al des-equiparme, y tocar accidentalmente partes que podían encontrarse contaminadas con el virus.
- Abrir la cremallera y comenzar la retirada por la capucha doblando el tejido hacia fuera y dejando hacia el exterior la cara interna del traje.
- Terminar la retirada del traje, de arriba hacia abajo.
- Retirar las calzas, (bolsa de plástico si no dispongo de las mismas) y pulverizar el calzado con la solución desinfectante.

- Retirar las gafas de protección ocular, desinfectar, dejar el tiempo de espera y retirar con papel secante el líquido sobrante.
- Quitar la mascarilla, tirando desde la zona buconasal.
- Retirar en último lugar los guantes desechables.
- Embolsar el material desechable para su tratamiento como residuo.
- Higiene de manos y otras zonas expuestas.

Para el caso de desinfección del interior de instalaciones se realizarán los siguientes pasos:

- **Señalización de “ACCESO RESTRINGIDO: TRATAMIENTO DE DESINFECCIÓN EN CURSO”** en los accesos posibles a la estancia a desinfectar. Se emplearán distintivos y señalización suficiente que manifieste de forma clara e inequívoca el riesgo de entrada a las estancias de trabajo:
- **Desinfección EQUIPO 1:** Aplicación de solución desinfectante de hipoclorito de sodio al 0,5 %, a superficies generales susceptibles de contacto y salpicaduras de fluidos contaminados como son pomos de puesta, tiradores de mobiliario, mesas, teléfono y sillas (superficies plásticas) y de material informático (monitor, teclado y ratón). Toda acción se realizará con ventanas y puertas cerradas. Estas tareas podrán ser realizadas por personal de cualquier BIEM previa explicación y práctica de los procedimientos. Las situaciones que se encuentren estos equipos pueden ser muy variadas, y con riesgos diferentes. Pero en cualquier caso podemos dividir estas tareas en dos situaciones genéricas: Estancia sin casos probables o confirmados/ estancia con casos probables o confirmados.
- **Estancia sin casos probables o confirmados. Limpieza y desinfección de superficies y mobiliario habitual para minimizar el riesgo.**
 - Usar mascarilla FFP2/ FFP3, guantes. Utilizar manga larga (Mono de trabajo). EPI 1 según Anexo I.
 - Mantener las ventanas abiertas para lograr una correcta ventilación.
 - Limpieza regular y uso de desinfectante doméstico que contenga hipoclorito sódico al 0,5%* o etanol al 70% en superficies delicadas. Evitar la generación de aerosoles. Hacer hincapié en las superficies que se tocan con frecuencia (pomos, interruptores, reposabrazos...), baños e inodoros.
 - Tras la limpieza y desinfección realizar higiene de las manos con agua y jabón.
 - Desechar los residuos de manera habitual.

La frecuencia de desinfección debe ser diaria y el servicio de limpieza debe seguir el mismo patrón.

**La mayoría de las soluciones de uso doméstico contienen un 5% de hipoclorito de sodio.*

• **Estancia con casos probables o confirmados. Limpieza y desinfección de superficies y mobiliario. (Tras sospecha y confirmación de casos).**



- Usar mascarilla FFP2/ FFP3, guantes, Mono Tipo 5/6, gafas antisalpicaduras. EPI 3 según Anexo I. Este material será uso exclusivo y desechable, si se entra en contacto con pacientes o mobiliario contaminado.
 - Mantener las ventanas cerradas durante la desinfección y el tiempo de actuación del producto. Prohibir el paso al personal durante este tiempo y posteriormente abrir las ventanas para lograr una correcta ventilación.
 - Limpieza regular y uso de desinfectante doméstico que contenga hipoclorito sódico al 0,5%. Evitar la generación de aerosoles. Hacer hincapié en las superficies que se tocan con frecuencia (pomos, interruptores, reposabrazos, etc.), baños e inodoros.
 - Tras la limpieza y desinfección realizar higiene de las manos con agua y jabón.
 - Desechar los residuos en una bolsa cerrada.
- **Desinfección EQUIPO 2: Desinfección de volúmenes generales siguiendo el principio de conservación de material**
- La aplicación se realizará asegurando que la nube desinfectante impregna todo el volumen de la estancia, dejando previamente abiertos los armarios y cajones para que el producto pueda entrar en todas partes. Se realizará desde el punto más alejado a la salida, finalizando la tarea por ésta. Esta tarea solo podrá ser realizada por el personal NBQR y el Servicio de Veterinaria, por disponer de los medios y capacitación adecuados para ello.
 - General/ no sensible: Peróxido de hidrógeno, el porcentaje al que se aplique dependerá del nebulizador que se utilice, el cual indicará que producto debe usarse. En cualquier caso si debemos realizar la mezcla el porcentaje recomendable es del 5%, siendo el mínimo eficaz el 0,5 %
 - Presencia de material electrónico: Sanosil® S010
 - Presencia/ procesamiento de alimentos: Sanosil® S010 HA
 - Finalizadas ambas acciones, la estancia será clausurada temporalmente con señales de aviso (tiempo de espera en función del nebulizador utilizado).
 - Como se desarrolla en el Anexo II, es muy importante realizar una formación y concienciación sobre profilaxis, desinfección e higiene reforzada al personal accesorio de la estancia a desinfectar. Estas instrucciones se resumen en los siguientes puntos:

- Seguid escrupulosamente las recomendaciones de higiene publicadas por las Autoridades competentes (véase REFERENCIAS).
- Desinfecte con frecuencia diaria los lugares de trabajo, puestos informáticos, mobiliario y herramientas con solución de hipoclorito de sodio al 0,5 % impregnado sobre papel desechable.
- En el caso de puestos de trabajo compartidos, con turnos, relevos o zonas comunes, desinfecte siguiendo el punto anterior en cada relevo o varias veces en un turno (cada 1 o 2 horas).
- Emplee con frecuencia las soluciones antisépticas tópicas.

Para realizar esta tarea con nebulizadores el personal deberá utilizar el marcado como EPI 4/ EPI 3 con una máscara con filtro.

Los residuos generados serán retirados de la zona de intervención y transportados en condiciones de seguridad con un doble embolsado aplicando previamente hipoclorito en el interior y se meterán en un contenedor adecuado para ellos.

5. RESUMEN RECOMENDACIONES A RESIDENCIAS:

- Los objetivos prioritarios para actuar son residencias con personal confirmado o enfermos sintomáticos.
- Es conveniente la realización de un reconocimiento y planeamiento previo.
- A la hora de desinfectar, lo ideal es empezar por zonas comunes (comedores, salas de descanso, salas de ocio...).
- Si en la residencia hay personal sintomático, o ha habido positivos, se informará a los responsables de la residencia de:
 - La entrada a las habitaciones de estos afectados debe ser restringida al mínimo número de personal.
 - Todo aquel afectado no deberá salir de la misma salvo que sea evacuado a un hospital u otra residencia.
 - Todo aquel personal trabajador del centro que entre en las habitaciones con afectados deberá portar EPI BUZO.
- En la entrada, deberán ubicar:
 - Barreño con disolución de lejía en el suelo para los zapatos.
 - Un aplicador de hidrogel para limpieza de manos al salir.
 - Un pulverizador de hipoclorito y papel, para higienizar todo aquello que se introduzca en la habitación: carros de medicación, carros de comida,..



- No es rentable entrar a desinfectar las habitaciones donde están los afectados, pues lo que se conseguiría es el efecto contrario, es decir, esparcir más el virus

IDEA FUERZA: EL PRINCIPAL VECTOR DE CONTAGIO ES EL PERSONAL SANITARIO/AUXILIAR

CONFIRMADOS	ASINTOMATICO CONTACTO ESTRECHO
SINTOMAS COMPATIBLES	ASINTOMATICO

1º SECTORIZACIÓN / AISLAMIENTO DE ZONAS /REORGANIZACIÓN ESPACIAL (MEJOR POR PLANTAS)

2º ASIGNACIÓN DE PERSONAL SANITARIO/AUXILIAR FIJO A CADA SECTOR: **mínimo** personal imprescindible en las zonas rojas (zonas de vida de enfermos confirmados o con síntomas compatibles)

3º IMPLANTACIÓN DE PROTOCOLOS

- RESIDENTES EN ZONAS VERDES: AISLADOS/SEPARACIÓN MÍNIMA 2 METROS.
- EQUIPOS DE PROTECCIÓN** ADECUADOS A LA ZONA DE TRABAJO.
 - ZONA VERDE: MASCARA E HIGIENE DE MANOS.
 - ZONA ROJA: EPI COMPLETO
- IDENTIFICACION DE **ZONAS DE TRÁNSITO**
 - EQUIPAR ZONAS DE TRÁNSITO CON ESTACIONES DE DESCONTAMINACIÓN
 - MINIMIZAR LOS MOVIMIENTOS DE SALIDA DE ZONA ROJA DE PERSONAL Y MATERIAL.

4º LIMPIEZA/DESINFECCIÓN CONSTANTE (HIPOCLORITO SÓDICO AL 0.1-0.5%. (2 litros de lejía por cada 20 litros de agua para una concentración del 0.5%):

- ZONAS VERDES: PREVENCIÓN CONTAGIO.
- ZONAS ROJAS: REDUCCIÓN CARGA VÍRICA (protección personal sanitario/auxiliar)